

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****645** *RECOVERY LABS, S.A.*

En el anuncio publicado en el BORME el día 20 de febrero de 2023, se omitió en el acuerdo "Primero.-" el siguiente párrafo:

"La prima de emisión es de 7 euros por acción por lo que corresponde un desembolso total por cada título de 8 euros. El importe total a desembolsar asciende a 800.000 euros que se ejecutará en efectivo simultáneamente."

Madrid, 20 de febrero de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración,
Don Carlos Jiménez-Laiglesia González.

ID: A230006198-1